

Inversión en adolescencia y juventud: ¿es una realidad?

Gasto público social en adolescencia y juventud
en siete países de América Latina y el Caribe
Resumen Ejecutivo

PARAGUAY

MEXICO

DOMINICANA

URUGUAY

COLOMBIA

EL SALVADOR

COSTA RICA

El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) en América Latina y el Caribe ha lanzado la **Iniciativa de Inversión en Adolescentes y Jóvenes** con el objeto de movilizar voluntades, conocimientos y recursos a fin de incrementar la inversión de calidad en las personas adolescentes y jóvenes, para garantizar sus derechos en el presente y en el futuro, y sentar las bases de un verdadero desarrollo sostenible.

Como parte de esta Iniciativa regional, el UNFPA ha desarrollado una metodología de cálculo del gasto público social en adolescencia y juventud (GPSAJ) y apoya a los países en su aplicación con vistas a conocer cuánto se invierte en las personas adolescentes y jóvenes, y cuáles son las características de dicha inversión, pues se considera que este conocimiento es esencial para orientar de manera estratégica la inversión pública en juventudes.

| Índice |

¿Qué es el gasto público social en adolescencia y juventud?	7
¿Cómo se calcula el gasto público social en adolescencia y juventud?	7
i) Clasificación del gasto público social en adolescencia y juventud por clase y grupo del gasto	8
ii) Clasificación del gasto público social en adolescencia y juventud por categoría del gasto	8
¿Quiénes conforma la población adolescente y joven de estos siete países	9
¿A cuánto asciende el gasto público social en adolescencia y juventud en cada países?	10
El gasto público social en adolescencia y juventud como porcentaje del PIB	10
El gasto público social en adolescencia y juventud como porcentaje del gasto público social	11
El gasto público social en adolescencia y juventud per cápita	12
El gasto público social en adolescencia y juventud por clase del gasto	14
El gasto público social en adolescencia y juventud por categoría del gasto	14
Hacia una tipología del gasto público social en adolescencia y juventud.....	16
El gasto público social en adolescencia y juventud por grupo de edad.....	17
Social en adolescencia y juventud.....	18
Anexo 1. Diseño metodológico y estimación del gasto público social en adolescencia y juventud en América Latina y el Caribe.....	20

| Índice |

Diagramas

Diagrama 1 Clasificación del gasto público social en adolescencia y juventud por clase y grupo del gasto	8
--	---

Gráficos

Gráfico 1 Rango de edad considerado para delimitar la juventud según la definición vigente en América Latina y el Caribe (7 países), 2018.....	9
Gráfico 2 Evolución del gasto público social en adolescencia y juventud respecto del PIB (en porcentajes) en América Latina y el Caribe (7 países), 2013-2016.....	11
Gráfico 3 Evolución del gasto público social en adolescencia y juventud respecto del gasto público social (en porcentajes) en América Latina y el Caribe (6 países), 2013-2016	12
Gráfico 4 Evolución del gasto público social en adolescencia y juventud per cápita (en dólares) en América Latina y el Caribe (7 países), 2013-2016	13
Gráfico 5 Gasto público social en adolescencia y juventud por clase del gasto (en porcentajes) en América Latina y el Caribe (7 países), 2016	14
Gráfico 6 Gasto público social en adolescencia y juventud y población adolescente y joven por grupo de edad (en porcentajes) en América Latina y el Caribe (7 países), 2016	18

Cuadros

Cuadro 1 Población adolescente y joven total y por grupo de edad, y población total (en número de personas y en porcentajes) en América Latina y el Caribe (7 países), 2016.....	10
Cuadro 2 Gasto público social en adolescencia y juventud por categoría del gasto (en porcentajes) en América Latina y el Caribe (7 países), 2016.....	15
Cuadro 3 Gasto público social en adolescencia y juventud por clase del gasto y grupo de edad (en porcentajes) en América Latina y el Caribe (7 países), 2016.....	19

Para el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) en América Latina y el Caribe, promover la inversión social en adolescencia y juventud constituye una prioridad. Por ese motivo, la Oficina Regional del UNFPA en América Latina y el Caribe (UNFPA LACRO) ha lanzado la Iniciativa Regional Inversión en Adolescencia y Juventud con el objeto de movilizar voluntades, conocimientos y recursos a fin de incrementar la inversión de calidad en las personas adolescentes y jóvenes, para garantizar sus derechos en el presente y en el futuro, y sentar las bases de un verdadero desarrollo sostenible.

Promover la mejora de las condiciones de vida de las personas adolescentes y jóvenes resulta clave para impulsar el desarrollo social y el crecimiento económico de la región. No obstante, el alcance de los efectos positivos que la inversión en adolescencia y juventud tiene en la sostenibilidad de las sociedades y en la realización de los derechos humanos ha sido subestimado en la agenda de las políticas públicas de la región, tanto en los países que aún pueden aprovechar la ventana de oportunidad que supone el dividendo demográfico, como en aquellos en que dicho período ya está en vías de concluir.

Como parte de esta Iniciativa Regional, el UNFPA ha desarrollado una metodología de cálculo del gasto público social en adolescencia y juventud (GPSAJ), y apoya a los países en su aplicación con vistas a conocer cuánto se invierte en las personas adolescentes y jóvenes, y cuáles son las características de dicha inversión, pues se considera que este conocimiento es esencial para orientar de manera estratégica la inversión pública en juventudes.

De este modo, entre finales de 2017 y principios de 2018 se aplicó la metodología desarrollada por el UNFPA para estimar el GPSAJ en Colombia, Costa Rica, El Salvador, México, Paraguay, República Dominicana y Uruguay, en colaboración con los organismos de juventud y otras instituciones gubernamentales de cada uno de dichos países. Los hallazgos realizados como resultado de la implementación de esta Iniciativa se presentan en siete estudios nacionales y en el estudio regional *Inversión en adolescencia y juventud: ¿es una realidad? Gasto público social en adolescencia y juventud en siete países de América Latina y el Caribe*. El presente documento es un resumen ejecutivo de dicho estudio regional.

Se espera que el estudio del GPSAJ pueda repetirse periódicamente en los diferentes países a fin de monitorear los avances de manera continua, y que dicha práctica se institucionalice en cada vez más países de la región.

En América Latina y el Caribe hay 165 millones de adolescentes y jóvenes, es decir, 165 millones de razones para promover el desarrollo y el bienestar de dicha población, tanto en el presente como en el futuro. Si bien la región cuenta actualmente con la generación de jóvenes más grande de toda su historia, la población de América Latina y el Caribe ya ha iniciado el proceso de transición demográfica que ocasionará su envejecimiento. Es por ello que la inversión de calidad que se realice hoy en la población adolescente y joven no solo incidirá en las vidas de las personas que hoy son adolescentes y jóvenes, y en la posibilidad de garantizar la realización de sus derechos, sino que también incidirá en la sostenibilidad de los países de la región. No hay tiempo que perder. El futuro empieza hoy.

¿Qué es el gasto público social en adolescencia y juventud?

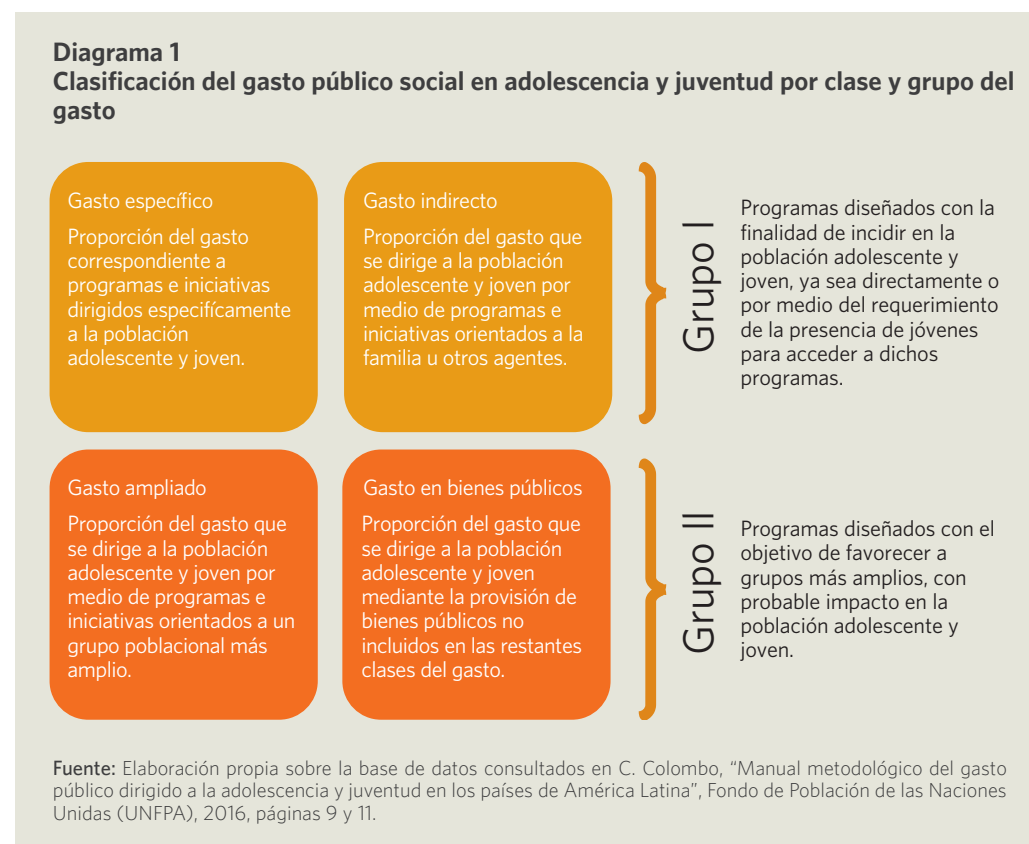
En este informe se mide el GPSAJ entendido como la suma de los montos que los gobiernos centrales de los diferentes países anualmente destinan a brindar respuestas a las necesidades sociales de la población que es considerada joven según la definición vigente en cada país. Cabe señalar que, aunque en el informe se habla de gasto público, la noción subyacente es la de inversión en juventud, pues, desde la perspectiva de la teoría del capital humano, a pesar de constituir un gasto, este comprende asignaciones destinadas a actividades que inciden en los ingresos futuros de las personas y, por su intermedio, en el desarrollo de los países.

¿Cómo se calcula el gasto público social en adolescencia y juventud?

En lo que se refiere al análisis propiamente dicho, se implementaron dos aproximaciones analíticas para la revisión de los datos presupuestarios y la posterior estimación del GPSAJ: i) la clasificación según clases y grupos del gasto, y ii) la clasificación según categorías del gasto.

La primera clasificación tiene por objeto determinar el impacto que un determinado rubro del GPSAJ tiene sobre las personas adolescentes y jóvenes, mientras que la clasificación por categoría permite desagregar el gasto según el área temática correspondiente al gasto público, dependiendo de si dicho gasto se orienta a servicios educativos, de salud, de trabajo o de vivienda, entre otros.

i) Clasificación del gasto público social en adolescencia y juventud por clase y grupo del gasto



ii) Clasificación del gasto público social en adolescencia y juventud por categoría del gasto

A continuación, los programas y las acciones destinados a la población adolescente y joven se clasificaron según las siguientes áreas temáticas o categorías: salud, educación, cultura, asistencia social, ciencia y técnica, trabajo, vivienda, agua potable y alcantarillado, y otros servicios urbanos.

¿Quiénes conforman la población adolescente y joven de estos siete países?

Tal como puede observarse en el gráfico 1, el rango etario establecido para definir a la población joven varía de un país a otro. No obstante lo anterior, las diferentes definiciones incluyen al grupo etario comprendido entre los 15 y los 28 años. Por otro lado, cabe señalar que, a fin de que la información relativa a los distintos países resultase comparable, en todos los estudios nacionales se calculó el GPSAJ correspondiente al grupo de edad de 15 a 29 años.

Gráfico 1
Rango de edad considerado para delimitar la juventud según la definición vigente en América Latina y el Caribe (7 países), 2018

País	Edad																								
	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	
Colombia																									
Costa Rica																									
El Salvador																									
México																									
Paraguay																									
República Dominicana																									
Uruguay																									

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos consultados en la serie de estudios nacionales sobre gasto público social en adolescencia y juventud impulsados por el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Oficina Regional para América Latina y el Caribe, 2018.

Con respecto a la participación de la población adolescente y joven en la población total, el mayor porcentaje corresponde a Costa Rica (41,29%), lo que se relaciona con el hecho de que el rango de edad establecido en ese país para definir a la población joven es el más amplio de todos los considerados en el estudio. A continuación de Costa Rica se sitúa República Dominicana (34,24%), país que ha establecido el segundo rango etario más extenso para definir a la juventud. Por su parte, Uruguay presenta la menor proporción de población joven (22,55%).

Cuadro 1
Población adolescente y joven total y por grupo de edad, y población total (en número de personas y en porcentajes) en América Latina y el Caribe (7 países), 2016

País	Población de 12 a 14 años	Población de 15 a 17 años	Población de 18 a 24 años	Población de 25 a 29 años	Población de 30 a 35 años	Población de 15 a 29 años	Población de adolescente y joven total	Población Total
	En número de personas							
Colombia	862.339	2.587.054	6.040.636	4.022.291		12.649.981	13.512.320	48.747.708
Costa Rica	223.234	2.42.927	599.302	446.533	507.009	1.288.763	2.019.006	4.890.379
El Salvador		411.960	981.369	571.675		1.965.004	1.965.004	6.520.675
México	6.724.516	6.701.727	15.125.965	9.834.780		31.662.472	38.386.988	122.273.473
Paraguay		414.772	912.550	553.546		1.880.868	1.880.868	6.775.786
República Dominicana		574.291	1.284.747	837.056	753.183	2.696.094	3.449.277	10.075.045
Uruguay		157.694	375.619	251.451		784.764	784.764	3.480.222
	En porcentajes							
Colombia	1,77	5,31	12,39	8,25		25,95	27,72	100,00
Costa Rica	4,56	4,97	12,25	9,13	10,37	26,35	41,29	100,00
El Salvador		6,32	15,05	8,77		30,13	30,13	100,00
México	5,50	5,48	12,37	8,04		25,89	31,39	100,00
Paraguay		6,12	13,47	8,17		27,76	27,76	100,00
República Dominicana		5,70	12,75	8,31	7,48	26,76	34,24	100,00
Uruguay		4,53	10,79	7,23		22,55	22,55	100,00

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos consultados en la serie de estudios nacionales sobre gasto público social en adolescencia y juventud impulsados por el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Oficina Regional para América Latina y el Caribe, 2018.

Nota: En el cuadro se presentan algunas celdas vacías debido a que solo se incluyen los datos relativos a los grupos de edad que, en cada país, fueron considerados durante la realización de cada uno de los estudios nacionales.

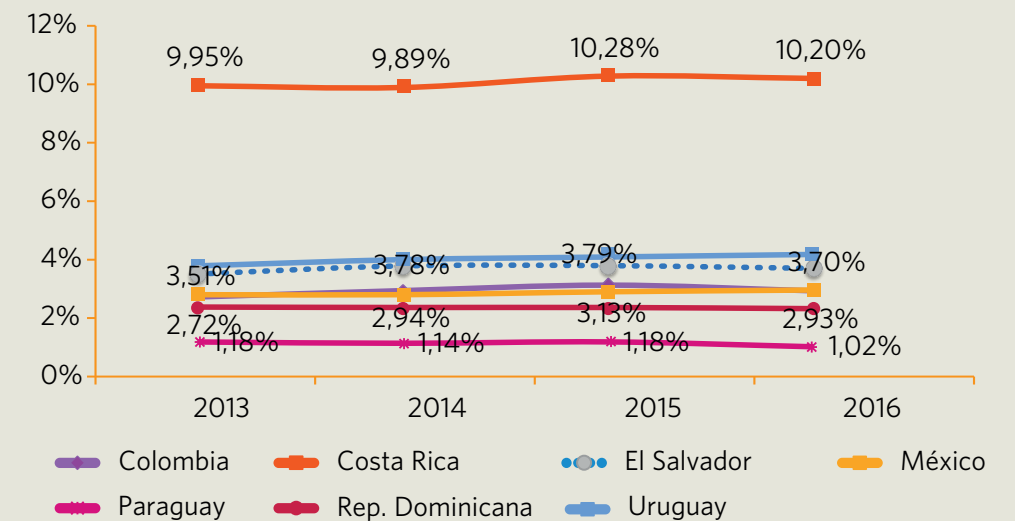
¿A cuánto asciende el gasto público social en adolescencia y juventud en cada país?

A fin de analizar el GPSAJ en cada país, se establecieron diferentes comparaciones para estimar su magnitud. En primer lugar se consideró el GPSAJ en relación con el PIB, para dimensionar la relevancia macroeconómica de dicho gasto. En segundo lugar se consideró el GPSAJ respecto del gasto público social total. En tercer lugar, se analizó el GPSAJ por joven, y, por último, se desagregó el GPSAJ por grupo y categoría del gasto.

El gasto público social en adolescencia y juventud como porcentaje del PIB

Cuando se analiza el GPSAJ como porcentaje del PIB, se observan grandes diferencias entre los países considerados en el estudio: en efecto, el GPSAJ asciende a alrededor de un 10% del PIB en Costa Rica y constituye aproximadamente un 1% del PIB en Paraguay. Así, en lo que respecta a la inversión de los países en juventud con relación al tamaño de sus economías, el país que más invierte hace una inversión diez veces superior a la realizada por el país que menos invierte. En lo que se refiere a la evolución del GPSAJ respecto del PIB entre 2013 y 2016, se observa que, en la mayoría de los países, el GPSAJ ha incrementado su participación en el PIB, a excepción de Paraguay y República Dominicana.

Gráfico 2
Evolución del gasto público social en adolescencia y juventud respecto del PIB (en porcentajes) en América Latina y el Caribe (7 países), 2013-2016

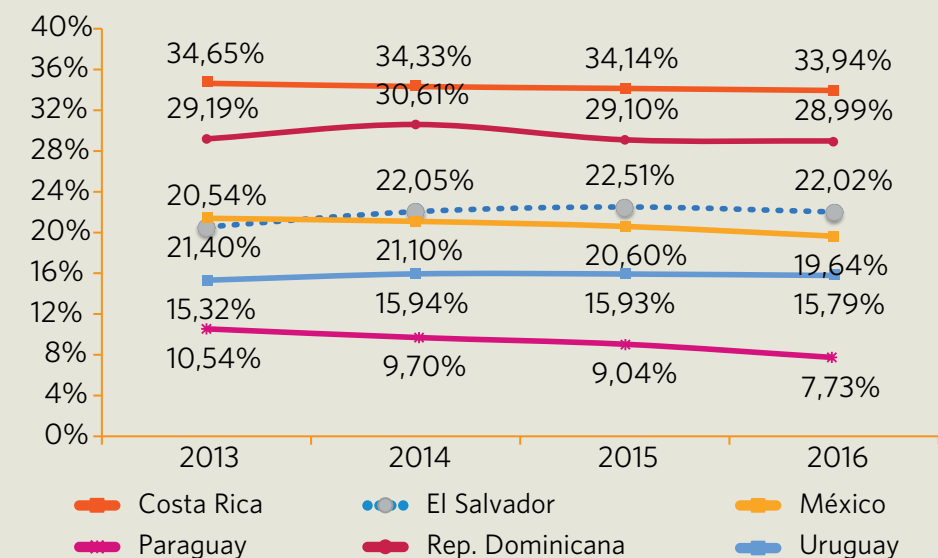


Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos consultados en la serie de estudios nacionales sobre gasto público social en adolescencia y juventud impulsados por el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Oficina Regional para América Latina y el Caribe, 2018.

El gasto público social en adolescencia y juventud como porcentaje del gasto público social

En el período 2013-2016, el GPSAJ como porcentaje del gasto público social experimentó pequeñas oscilaciones, tendientes a la baja, en la mayoría de los países analizados. A este respecto se destacan las grandes diferencias observadas entre los resultados correspondientes a los diferentes países considerados en el estudio. En 2016, por ejemplo, el GPSAJ en Costa Rica representó el 33,94% del gasto público social, mientras que en Paraguay dicha proporción tan solo ascendió a un 7,73%.

Gráfico 3
Evolución del gasto público social en adolescencia y juventud respecto del gasto público social (en porcentajes) en América Latina y el Caribe (6 países), 2013-2016



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos consultados en la serie de estudios nacionales sobre gasto público social en adolescencia y juventud impulsados por el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Oficina Regional para América Latina y el Caribe, 2018.

El gasto público social en adolescencia y juventud per cápita

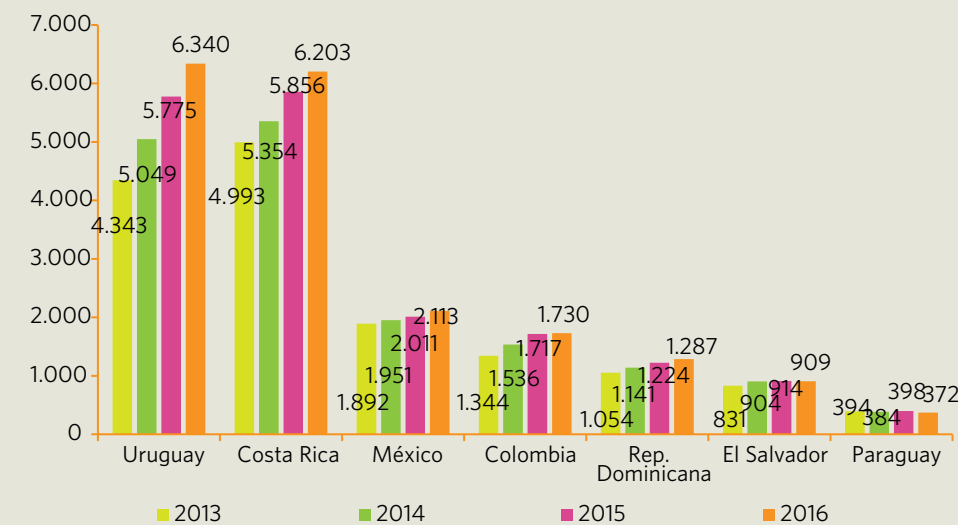
En el gráfico 4 se presentan los valores absolutos correspondientes al GPSAJ per cápita registrado en el período 2013-2016 en los siete países analizados, ajustados por la paridad del poder de compra en dólares de 2005 estimada por el Banco Mundial a fin de compensar las diferencias de poder adquisitivo entre las monedas de los distintos países. Así, los datos presentados permiten observar que las mayores diferencias entre los países estudiados se registran cuando se examina el GPSAJ per cápita: en 2016, Uruguay presentó el mayor gasto por joven (6.340 dólares), seguido de cerca por Costa Rica (6.203 dólares). En el otro extremo se situó Paraguay, cuyo GPSAJ per cápita fue de 372 en 2016.

Así, aunque al elaborar el estudio sobre el GPSAJ en Uruguay se consideró el mismo rango etario considerado en Paraguay y El Salvador para definir a la población joven, y, además, si bien en Uruguay se registró el menor peso relativo de la población adolescente y joven respecto de la población total, en dicho país el GPSAJ por joven durante el período considerado fue 17 veces más alto (6.340 dólares) que en Paraguay (372 dólares) y casi 7 veces más elevado que en El Salvador (909 dólares). En lo que se refiere a Costa Rica y República Dominicana, estos dos países, que consideran un rango etario similar para definir a la población joven, presentaron proporciones muy similares de población adolescente y joven respecto de la población total, pero el GPSAJ por joven de Costa Rica (6.203 dólares) cuadruplicó al de República Dominicana (1.287 dólares). Por último, cabe señalar que México y Colombia se ubican en una posición intermedia en cuanto a su inversión en

adolescencia y juventud: en estos países el GPSAJ por joven en 2016 fue de 2.113 y 1.730 dólares, respectivamente.

La buena noticia es que, en el período comprendido por este estudio, el gasto per cápita aumentó, en términos reales, en casi todos los países bajo análisis. En Uruguay el GPSAJ por joven aumentó un 45,96%, al pasar de 4.343 dólares en 2013 a 6.340 dólares en 2016. En Colombia, la tasa de crecimiento fue cercana al 30%: el GPSAJ per cápita pasó de 1.344 a 1.730 dólares en el período analizado. Por su parte, en Costa Rica y República Dominicana el crecimiento fue similar, muy cercano al 25%: el GPSAJ per cápita pasó de 4.993 a 6.203 dólares en el primer país, y de 1.054 a 1.287 dólares en el segundo en el período 2013-2016. El Salvador y México también presentan niveles de aumento del GPSAJ per cápita real similares, cercanos al 10%: dicho gasto pasó de 831 dólares en 2013 a 909 dólares en 2016 en el primer país, y de 1.892 dólares en 2013 a 2.113 dólares en 2016 en el segundo. La única excepción la constituye Paraguay, donde se advierte un descenso real de un 5,47% del GPSAJ por joven, debido a que dicho gasto pasó de 394 dólares en 2013 a 372 dólares en 2016.

Gráfico 4
Evolución del gasto público social en adolescencia y juventud per cápita (en dólares) en América Latina y el Caribe (7 países), 2013-2016

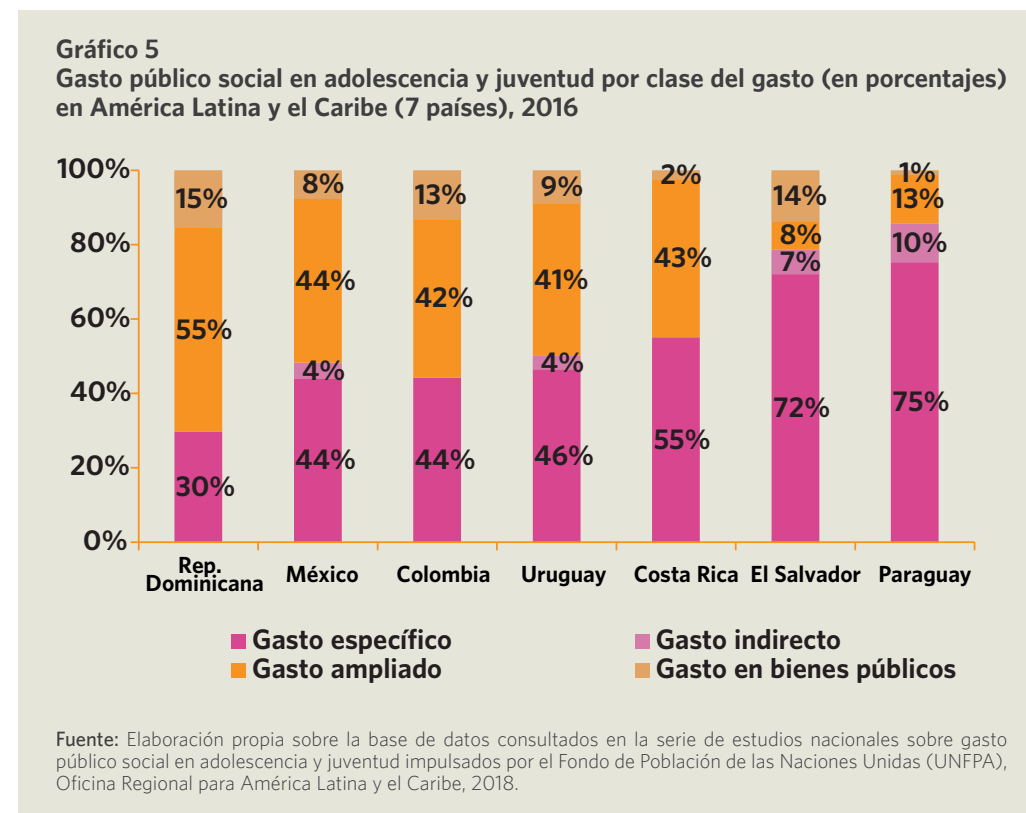


Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos consultados en la serie de estudios nacionales sobre gasto público social en adolescencia y juventud impulsados por el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Oficina Regional para América Latina y el Caribe, 2018, y del factor de conversión de la paridad del poder de compra consultado en la base de datos del Banco Mundial [en línea] <http://databank.bancomundial.org/data/databases> [fecha de consulta: julio de 2018].

Nota: Los montos se expresan en dólares ajustados por la paridad del poder de compra de 2005.

El gasto público social en adolescencia y juventud por clase del gasto

La clasificación del GPSAJ de 2016 por clase permite identificar una leve preponderancia del gasto específico, es decir, de aquel gasto asignado a programas y acciones que inciden de forma directa en las personas adolescentes y jóvenes. En términos de importancia relativa, en todos los países a excepción de Paraguay se sitúa en segundo lugar el gasto ampliado, que es el gasto asignado a proyectos o programas dirigidos a grupos poblacionales amplios, entre los que se incluye la población adolescente y joven. Por último, la participación del gasto indirecto y del gasto en bienes públicos difiere de un país a otro.



El gasto público social en adolescencia y juventud por categoría del gasto

Las inversiones en educación y salud representaron alrededor del 70% del GPSAJ en todos los países considerados en el estudio. La preponderancia de la categoría educación en el GPSAJ es razonable, dado que las personas adolescentes y jóvenes dedican una parte considerable de su tiempo a la educación y la capacitación, como preparación para incorporarse al mundo adulto y laboral. En dicha categoría se incluye la inversión que los países realizan en educación primaria, y, sobre todo, en educación secundaria y superior, incluidas las obras de infraestructura (construcción y mejora de escuelas). Así, la categoría

educación comprende más del 41% del GPSAJ en todos los países considerados en el estudio y asciende hasta aproximadamente un 55% en dos de esos países. A este respecto, la excepción la constituye Paraguay, donde dicha categoría representa un 84,78% del GPSAJ total.

En promedio, los países bajo estudio destinan alrededor de un 25% del GPSAJ a atender la salud de la población adolescente y joven. El porcentaje más alto corresponde a El Salvador (31,36%). La categoría asistencia social, que comprende diversas acciones directas de ayuda en especie o en efectivo dirigidas a personas jóvenes en condiciones de vulnerabilidad, se sitúa en un distante tercer lugar. Dicha categoría representa alrededor del 10% del GPSAJ en todos los países incluidos en el estudio, salvo en Paraguay, donde el porcentaje es menor (6,26%).

Cabe señalar que la categoría trabajo no se sitúa entre las categorías del GPSAJ de mayor peso relativo en ninguno de los países analizados. Tan solo en Uruguay y en Costa Rica dicha categoría ocupa el cuarto lugar, con una participación en el GPSAJ del 9,74% y el 5,70%, respectivamente. Este dato resulta particularmente importante si se toma en cuenta la relevancia que el empleo juvenil tiene tanto en las expectativas de las personas jóvenes y de sus familias, como en los debates públicos sobre el bienestar y el desarrollo de los países y sus poblaciones.

Cuadro 2
Gasto público social en adolescencia y juventud por categoría del gasto (en porcentajes) en América Latina y el Caribe (7 países), 2016

Categoría	Colombia	Costa Rica	El Salvador	México	Paraguay	República Dominicana	Uruguay
Educación	41.28	54.49	41.13	45.68	84.78	55.04	44.20
Salud	27.17	27.25	31.36	24.55	5.07	24.83	24.79
Asistencia social	8.83	10.56	12.24	9.12	6.26	13.08	10.41
Trabajo	2.05	5.70	0.88		0.15		9.74
Deporte y recreación	4.50					2.23	
Agua potable	3.56		5.98				5.31
Vivienda	2.84	1.60	5.48	6.14		4.83	3.02
Gobierno y seguridad	2.60			1.67			
Cultura	2.11	0.28	1.21	1.09			1.23
Otros servicios urbanos	2.07		1.20				0.20
Transporte				4.19			
Agricultura				4.18	1.90		
Ciencia y técnica		0.12	0.51	1.78	1.85		1.12
Otros	3.00			1.60			
Total	100.00	100.00		100.00	100.00	100.00	100.00

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos consultados en la serie de estudios nacionales sobre gasto público social en adolescencia y juventud impulsados por el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Oficina Regional para América Latina y el Caribe, 2018.

Nota: En el cuadro se destacan las categorías de mayor peso relativo en cada país. Cabe señalar también que no existen datos relativos a todas las categorías en todos los países, pues en los distintos estudios nacionales no necesariamente se usaron las mismas categorías para clasificar el gasto.

Cuando los datos se desagregan por clase y por categoría del gasto, se observa que, en todos los países a excepción de El Salvador, más del 90% del gasto específico corresponde a la categoría educación. En El Salvador ese porcentaje desciende al 55% debido al peso relativo, ya mencionado, de la categoría salud. En lo que respecta al gasto ampliado, la categoría salud es la preponderante en Colombia, Costa Rica, Paraguay, República Dominicana y Uruguay, con una participación que oscila entre el 30% y el 60%, según el país. Por su parte, los resultados que se obtienen cuando el gasto indirecto y el gasto en bienes públicos se desagregan por categoría varían de un país a otro.

Hacia una tipología del gasto público social en adolescencia y juventud

A modo de síntesis del análisis presentado en esta sección, se presenta una clasificación de los países considerados, establecida sobre la base de los datos relativos al GPSAJ per cápita de 2016 y a la clasificación del GPSAJ del mismo año por clase:

- i) El primer grupo está integrado por Uruguay y Costa Rica, que presentan los mayores niveles de GPSAJ por adolescente o joven (más de 6.000 dólares per cápita), así como las mayores proporciones de GPSAJ respecto del PIB (superiores al 4%). Además, en estos países el GPSAJ se distribuye de forma relativamente pareja entre el gasto específico y el gasto ampliado, cada uno de los cuales representa alrededor de un 40% del GPSAJ o más en ambos países.
- ii) El segundo grupo está conformado por Colombia y México, países que presentan un GPSAJ per cápita similar (1.730 y 2.113 dólares, respectivamente) y una participación del GPSAJ en el PIB igualmente similar (cerca al 3%). Con respecto a la distribución del GPSAJ por clase, también se observa una participación semejante del gasto específico y del gasto ampliado, que es superior al 40% en los dos países.
- iii) El tercer y último grupo está compuesto por República Dominicana, El Salvador y Paraguay, los tres países que presentan el menor gasto por adolescente o joven, aunque existen diferencias entre ellos a este respecto: en 2016, en República Dominicana el GPSAJ per cápita fue de 1.287 dólares, mientras que en Paraguay fue de 372 dólares. En cuanto a la distribución del GPSAJ por clase, este grupo es el más heterogéneo de los tres, ya que en República Dominicana el gasto específico representó el 30% en 2016, mientras que en El Salvador y Paraguay fue superior al 70%. Por otra parte, tanto en El Salvador como en República Dominicana se advierte una tendencia creciente del GPSAJ per cápita en el período analizado, a pesar de que en El Salvador el GPSAJ per cápita disminuyó levemente de 2015 a 2016. En Paraguay, por el contrario, el GPSAJ per cápita disminuyó entre 2013 y 2016.

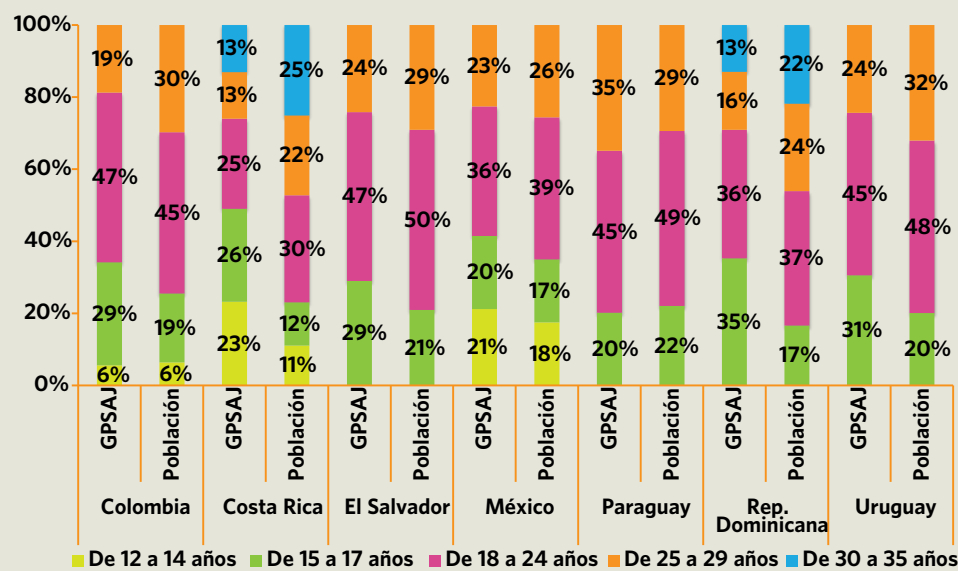
Por su parte, la clasificación del GPSAJ por categoría del gasto permite agregar a los países según la variedad de las prestaciones que ofrecen. En los siete países comprendidos por este estudio, más del 70% del GPSAJ corresponde a las categorías educación, salud y asistencia social. A su vez, es posible agrupar, por un lado, a Colombia, Costa Rica, El Salvador, México y Uruguay, con base en la mayor variedad de las prestaciones o los programas que ofrecen estos países, y clasificar, por otro lado, a República Dominicana y Paraguay, países donde la inversión en educación tiene un mayor peso relativo y donde se registra una baja participación de las restantes categorías.

El gasto público social en adolescencia y juventud por grupo de edad

Cuando el porcentaje correspondiente a la participación de cada grupo de edad en la población adolescente y joven total se compara con la proporción del GPSAJ que se asigna a cada uno de esos grupos de edad, se verifica que no existe correspondencia entre ambas proporciones. En seis de los siete países considerados, la proporción del GPSAJ que se destina a las personas adolescentes de 15 a 17 años es mayor que el peso relativo de ese grupo etario en la población adolescente y joven total (véase el gráfico 6), a excepción de Paraguay. En cambio, en lo que se refiere al grupo de 18 a 24 años se comprueba lo contrario: el GPSAJ es inferior a la participación de ese grupo de edad en la población adolescente y joven total en todos los países considerados, a excepción de Colombia. En Uruguay el grupo de edad de 15 a 17 años concentra el 31% del GPSAJ, aunque ese grupo etario representa el 20% de la población adolescente y joven total. Lo mismo ocurre con relación al grupo de 12 a 14 años en Costa Rica: ese grupo recibe un 23% del GPSAJ y su peso relativo en la población adolescente y joven total del país es del 11%. En México, al igual que en Costa Rica, el grupo etario de 12 a 14 años recibe una proporción del GPSAJ mayor que su participación en la población adolescente y joven total (21% y 18%, respectivamente).

En todos los países considerados se comprueba lo opuesto con relación al GPSAJ dirigido a las personas jóvenes de entre 25 y 29 años: el peso de dicho grupo etario en la población adolescente y joven total es superior a la porción del GPSAJ que se le asigna, salvo en Paraguay. El mismo fenómeno tiene lugar en Costa Rica y República Dominicana con relación al grupo etario de 30 a 35 años.

Gráfico 6
Gasto público social en adolescencia y juventud y población adolescente y joven por grupo de edad (en porcentajes) en América Latina y el Caribe (7 países), 2016



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos consultados en la serie de estudios nacionales sobre gasto público social en adolescencia y juventud impulsados por el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Oficina Regional para América Latina y el Caribe, 2018.
Nota: La sigla GPSAJ se refiere al gasto público social en adolescencia y juventud.

Social en adolescencia y juventud por clase y grupo del gasto, según edad

Cuando se analiza el GPSAJ de forma desagregada por clase del gasto y grupo etario se observa que, a medida que se incrementa la edad, disminuye la participación del gasto específico. Es decir, los programas diseñados específicamente para la población adolescente y joven se concentran en las personas adolescentes de 15 a 17 años y, en menor medida, en las personas jóvenes de 18 a 24 años. Esto se debe a que el gasto específico comprende fundamentalmente la inversión en el sector educativo (esto es, la inversión en educación secundaria en lo que respecta al grupo etario de 15 a 17 años, y la inversión en educación superior (técnica, terciaria y universitaria) en lo que se refiere al grupo de edad de 18 a 24 años —y, en menor medida, al de 25 a 29 años—). Cabe señalar que Paraguay constituye una excepción, pues en ese país el gasto específico correspondiente al grupo de 18 a 24 años es del 74%, mientras que el gasto específico correspondiente al grupo de 25 a 29 años es del 80%, por lo que en ese país el GPSAJ específico aumenta cuando se incrementa la edad.

Cuadro 3
Gasto público social en adolescencia y juventud por clase del gasto y grupo de edad (en porcentajes) en América Latina y el Caribe (7 países), 2016

Clase	Colombia				Costa Rica					El Salvador			Paraguay		
	De 12 a 14 años	De 15 a 17 años	De 18 a 24 años	De 25 a 29 años	De 12 a 14 años	De 15 a 17 años	De 18 a 24 años	De 25 a 29 años	De 30 a 35 años	De 15 a 17 años	De 18 a 24 años	De 25 a 29 años	De 15 a 17 años	De 18 a 24 años	De 25 a 29 años
Gasto específico	21	59	48	19	76	77	47	28	17	80	70	66	69	74	80
Gasto indirecto										5	7	8	15	10	8
Gasto ampliado	63	32	39	60	23	22	50	68	79	5	8	9	14	14	11
Gasto en bienes públicos	16	9	13	21	1	1	3	4	5	10	15	17	1	1	1
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Clase	México				República Dominicana					Uruguay		
	De 12 a 14 años	De 15 a 17 años	De 18 a 24 años	De 25 a 29 años	De 12 a 14 años	De 15 a 17 años	De 18 a 24 años	De 25 a 29 años	De 30 a 35 años	De 15 a 17 años	De 18 a 24 años	De 25 a 29 años
Gasto específico	55	59	36	33		55	21	11	9	67	47	24
Gasto indirecto	8	3	4	4						4	4	4
Gasto ampliado	31	32	52	55		33	64	71	71	23	41	61
Gasto en bienes públicos	6	6	8	9		13	15	18	20	6	9	11
Total	100	100	100	100		100	100	100	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos consultados en la serie de estudios nacionales sobre gasto público social en adolescencia y juventud impulsados por el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Oficina Regional para América Latina y el Caribe, 2018.
Nota: En Colombia, Costa Rica y República Dominicana no se identificó gasto indirecto. En República Dominicana no se consideró el grupo etario conformado por personas de 12 a 14 años.

Al desagregar el GPSAJ por categoría del gasto y grupo de edad se observa que el peso relativo del gasto educativo disminuye a medida que aumenta la edad de las personas. La excepción la constituye Paraguay, país en que la inversión educativa se incrementa con la edad, debido a la importancia que tiene, en términos relativos, el gasto en educación universitaria. En lo que respecta al gasto en salud ocurre lo opuesto: el peso relativo de dicho gasto se incrementa a medida que aumenta la edad de las personas.

De igual forma, la categoría trabajo, que no figura entre las más relevantes del GPSAJ, tiene, como es de esperar, un peso creciente a medida que se incrementa la edad de las personas. En Uruguay y en Costa Rica, únicos países en que el peso de la categoría trabajo en el GPSAJ es significativo, dicha categoría alcanza su máxima participación en el grupo de 25 a 29 años y en el de 30 a 35 (21% y 11%, respectivamente).

El comportamiento de la categoría asistencia social no es homogéneo en los siete países considerados. En Colombia y Uruguay, el gasto asignado a esta categoría se dirige principalmente a las personas de menor edad: la población de 14 años en Colombia, y la población de 15 a 17 años en Uruguay. Por el contrario, en República Dominicana el grupo etario de 30 a 35 años es el principal receptor de este tipo de programas (21%), debido a que la categoría asistencia social incluye a los programas de protección social que comprenden las partidas que se destinan a la seguridad social, es decir, a las personas insertas en el mercado laboral, que ya realizan aportes y contribuciones.

Anexo 1 Diseño metodológico y estimación del gasto público social en adolescencia y juventud en América Latina y el Caribe

La Oficina Regional del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) para América Latina y el Caribe, en coordinación con el Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica (OIJ), se propuso a finales de 2014 diseñar y validar una metodología de cálculo del gasto público social en adolescencia y juventud (GPSAJ) aplicable en toda la región, que permitiera monitorear dicho gasto y, entre otras cosas, analizar el nivel de prioridad que los gobiernos otorgan a la población adolescente y joven en el momento de asignar recursos.

La cuantificación del GPSAJ se basó en la metodología desarrollada por el UNFPA (Bonari, 2015)¹. A tal fin, fue necesario obtener datos relativos al gasto público social desagregados al máximo nivel posible. Dicho gasto fue analizado en detalle para identificar, en primer lugar, los propósitos y la población objetivo de los distintos programas o proyectos comprendidos en el gasto público social.

A continuación se obtuvo información sobre la población destinataria de los programas considerados como parte del GPSAJ, para clasificarlos, de acuerdo con sus características, según las clases y las categorías del gasto correspondientes. En efecto, para analizar con mayor detalle los datos presupuestarios, el GPSAJ se desagregó con base en estas dos clasificaciones: i) según clase (gasto específico, gasto indirecto, gasto ampliado y gasto en bienes públicos), y ii) según categoría y subcategoría del gasto.

En los casos en que no fue posible contar con datos sobre las personas participantes de cada programa, se utilizaron estadísticas poblacionales o microdatos de encuestas de hogares para establecer las porciones del gasto público social correspondientes a la población adolescente y joven. En lo que se refiere al gasto en bienes públicos en particular, dada su naturaleza, para estimar qué proporción de ese gasto se dirige a la población adolescente y joven se calculó la proporción de población adolescente y joven dentro de la población total de cada país.

Entre finales de 2015 y mediados de 2016, la metodología se aplicó en cuatro países de la región: Colombia, El Salvador, México y Uruguay. En 2017 se perfeccionó la metodología, se desarrolló un manual metodológico (Colombo, 2016)² y se inició el proceso de cálculo del GPSAJ en siete países: Colombia, Costa Rica, El Salvador, México, Paraguay, República Dominicana y Uruguay. En este documento se presenta un análisis de los hallazgos resultantes de los siete estudios nacionales, realizado con el objetivo de identificar tendencias, similitudes y diferencias entre los países considerados.

En un futuro, y como parte de la Iniciativa Regional Inversión en Adolescencia y Juventud, se espera impulsar la implementación de esta metodología en toda América Latina y el Caribe, y promover la creación, entre los países de la región, de una comunidad de aprendizaje sobre las inversiones de calidad en adolescencia y juventud.

¹ D. Bonari, "Desarrollo de una propuesta de metodología para la medición del gasto público dirigido a la adolescencia y juventud en los países de América Latina", Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), 2015.

² Colombo, "Manual metodológico del gasto público dirigido a la adolescencia y juventud en los países de América Latina", Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), 2016.

En el cuadro A1 se resumen las fuentes de información consultadas, los grupos de edad considerados y las clasificaciones que fue posible establecer en los siete países en que se llevó a cabo la estimación del GPSAJ.

Cuadro A1
Período abarcado, fuentes de información consultadas, grupos de edad considerados y clasificaciones del gasto establecidas en estudios nacionales sobre el gasto público social en adolescencia y juventud en América Latina y el Caribe (7 países), 2018

País	Período abarcado por el estudio	Fuentes de información sobre el gasto público social	Fuentes de información consideradas para estimar los principales distribuidores (ejemplos)	Grupos de edad considerados	Clasificaciones del gasto público social en adolescencia y juventud
Colombia	2012-2016	i) Gobierno nacional: Ministerio de Hacienda y Crédito Público.	Matrículas de educación media y superior (Ministerio de Educación), y estadísticas vitales, proyecciones poblacionales y Gran Encuesta Integrada de Hogares (Departamento Administrativo Nacional de Estadística), entre otras fuentes.	Población de 12 a 29 años, y cuatro subgrupos: i) de 12 a 14; ii) de 15 a 17; iii) de 18 a 24, y iv) de 25 a 29 años.	i) Por clase, por categoría, y por clase y categoría combinadas para el grupo de 12 a 29 años. ii) Por clase, por categoría, y por clase y categoría combinadas, desagregada a su vez por subgrupo de edad. iii) Por clase, por categoría, y por clase y categoría combinadas, desagregada a su vez por sexo.
		ii) Entidades territoriales: Departamento Nacional de Planeación.	Base de datos del sistema de salud (Ministerio de Salud y Protección Social), y víctimas de violencia (Red Nacional de Información), entre otras fuentes.		
Costa Rica	2013-2016	Gobierno Central: Ministerio de Hacienda, Contraloría General de la República, y Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, entre otras entidades gubernamentales.	Datos de encuestas de hogares (Encuesta Nacional de Hogares), y de distintos ministerios e instituciones gubernamentales.	Población de 12 a 35 años, y cinco subgrupos: i) de 12 a 14; ii) de 15 a 17; iii) de 18 a 24; iv) de 25 a 29, y v) de 30 a 35 años.	i) Por clase, por categoría, y por clase y categoría combinadas para el grupo de 12 a 35 años. ii) Por clase, por categoría, y por clase y categoría combinadas, desagregada a su vez por subgrupo de edad. iii) Por clase, por categoría, y por clase y categoría combinadas, desagregada a su vez por sexo. iv) Por sexo y subgrupo de edad.

El Salvador	2014-2016	Gobierno General: Ministerio de Hacienda, y Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia.	Matrícula de la educación media (Ministerio de Educación), y datos provistos por: i) el Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia; ii) el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia; iii) el Instituto Salvadoreño de Formación Profesional; iv) universidades públicas, y v) la Academia Nacional de Seguridad Pública, entre otras fuentes.	Población de 15 a 29 años, y tres subgrupos: i) de 15 a 17; ii) de 18 a 24, y iii) de 25 a 29 años.	i) Por clase, por categoría, y por clase y categoría combinadas para el grupo de 15 a 29 años. ii) Por clase, por categoría, y por clase y categoría combinadas, desagregada a su vez por subgrupo de edad.
México	2010-2016	Gobierno Federal (Federación): Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	Estadísticas del sistema educativo (Secretaría de Educación Pública, entre otras fuentes), y proyecciones poblacionales (Consejo Nacional de Población).	Población de 12 a 29 años, y cuatro subgrupos: i) de 12 a 14; ii) de 15 a 17; iii) de 18 a 24, y iv) de 25 a 29 años.	i) Por clase, por categoría, y por clase y categoría combinadas para el grupo de 12 a 29 años. ii) Por clase y subgrupo de edad. iii) Por clase y sexo. iv) Por sexo y subgrupo de edad.
Paraguay	2013-2016	Administración Central: base de datos Boost, proporcionada por el Ministerio de Hacienda.	Encuesta Permanente de Hogares y Censo Nacional de Población y Viviendas para Pueblos Indígenas 2012, de la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos, entre otras fuentes.	Población de 15 a 29 años, y tres subgrupos: i) de 15 a 17; ii) de 18 a 24, y iii) de 25 a 29 años.	i) Por clase, por categoría, y por clase y categoría combinadas para el grupo de 15 a 29 años. ii) Por clase, por categoría, y por clase y categoría combinadas, desagregada a su vez por subgrupo de edad.

República Dominicana	2012-2016	Gobierno Central: Ministerio de Hacienda y Dirección General de Presupuesto.	Sistema de Información de la Gestión Financiera, estadísticas del sistema educativo, estadísticas demográficas de la Oficina Nacional de Estadística, y bases de datos de diferentes ministerios, entre otras fuentes.	Población de 15 a 35 años, y cuatro subgrupos: i) de 15 a 17 años; ii) de 18 a 24 años; iii) de 25 a 29 años, y iv) de 30 a 35 años.	i) Por clase, por categoría, y por clase y categoría combinadas para el grupo de 15 a 35 años. ii) Por clase, por categoría, y por clase y categoría combinadas, desagregada a su vez por subgrupo de edad. iii) Por clase, por categoría, y por clase y categoría combinadas, desagregada a su vez por sexo. iv) Por sexo y subgrupo de edad.
Uruguay	2010-2016	Gobierno Central: Dirección Nacional de Evaluación y Monitoreo del Ministerio de Desarrollo Social	Registros de beneficiarios (Ministerio de Desarrollo Social y Ministerio de Salud Pública), Encuesta Continua de Hogares, Censos 2011, y proyecciones poblacionales del Instituto Nacional de Estadística, entre otras fuentes.	Población de 15 a 29 años, y tres subgrupos: i) de 15 a 17; ii) de 18 a 24, y iii) de 25 a 29 años.	i) Por clase, por categoría, y por clase y categoría combinadas para el grupo de 15 a 29 años. ii) Por clase, por categoría, y por clase y categoría combinadas, desagregada a su vez por subgrupo de edad. iii) Por clase, por categoría, y por clase y categoría combinadas, desagregada a su vez por sexo. iv) Por sexo y subgrupo de edad.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos consultados en la serie de estudios nacionales sobre gasto público social en adolescencia y juventud impulsados por el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Oficina Regional para América Latina y el Caribe, 2018.

Inversión en adolescencia y juventud: ¿es una realidad? Gasto público social en adolescencia y juventud en siete países de América Latina y el Caribe. Resumen ejecutivo.

© Fondo de Población de las Naciones Unidas, 2018

La elaboración de este informe fue impulsada por la Oficina Regional del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) para América Latina y el Caribe, en coordinación con sus oficinas de país de Colombia, Costa Rica, El Salvador, México, Paraguay, República Dominicana y Uruguay, y en colaboración con diversas contrapartes gubernamentales de cada uno de los países en que se realizó el estudio.

Este documento fue elaborado sobre la base de los resultados presentados en los estudios sobre el gasto público social en adolescencia y juventud que se llevaron a cabo en los siete países mencionados. En cada país se conformó un equipo compuesto por especialistas de las instituciones participantes, así como por consultoras y consultores que fueron especialmente convocados para la elaboración de los estudios nacionales. La supervisión técnica de dichos estudios y del estudio regional estuvo a cargo de Caterina Colombo.

De parte de la Oficina Regional del UNFPA para América Latina y el Caribe, la coordinación estuvo a cargo de Neus Bernabeu y Federico Tobar. Se contó, además, con el apoyo de Pablo Salazar-Canelos.

El equipo encargado de la elaboración de este documento agradece la colaboración, los comentarios y las observaciones de las representantes y los representantes de todas las instituciones que participaron de la elaboración de los estudios nacionales, así como el apoyo brindado por las oficinas de país del UNFPA.

La publicación está disponible en el sitio web de la Oficina Regional del UNFPA para América Latina y el Caribe <lac.unfpa.org>. Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que se presentan los datos que contiene no implican por parte del UNFPA juicio alguno sobre la condición jurídica de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto del trazado de sus fronteras o límites. Las líneas discontinuas presentadas en los mapas representan de manera aproximada fronteras respecto de las cuales puede que no haya pleno acuerdo.

La mención de determinadas sociedades mercantiles o de nombres comerciales de ciertos productos no implica que el UNFPA los apruebe o recomiende con preferencia a otros análogos. Salvo error u omisión, las denominaciones de productos patentados llevan letra inicial mayúscula.

El UNFPA ha adoptado todas las precauciones razonables para verificar la información que figura en la presente publicación. No obstante, el material publicado se distribuye sin garantía de ningún tipo, ni explícita ni implícita. El lector es responsable de la interpretación y el uso que haga de este material, y en ningún caso el UNFPA podrá ser considerado responsable de daño alguno causado por su utilización.

DISEÑO GRÁFICO

Karina Palleros, Pick Nic Laboratorio Creativo SAC.

EDICIÓN Y CORRECCIÓN DE ESTILO

Mariana Enghel



Contribuyendo a un mundo
donde cada embarazo sea deseado,
cada parto sea sin riesgos y
cada persona joven alcance
su pleno desarrollo.

Fondo de Población de las Naciones Unidas

Edificio No. 180, Ciudad del Saber, Clayton

Calle Gonzalo Crance

Panamá, República de Panamá

Tel. +507 3055500

www.unfpa.org / www.lac.unfpa.org